

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### CORTES GENERALES

- 14760** *Acuerdo de 12 de noviembre de 2012, de la Mesa del Congreso de los Diputados, por el que se conceden los premios de tesis doctorales de interés para el Congreso de los Diputados relacionadas con los campos del Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Economía y Periodismo, convocados por Acuerdo de 29 de mayo de 2012.*

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 12 de noviembre de 2012, en relación con la convocatoria de premios de tesis doctorales de interés para el Congreso de los Diputados relacionadas con los campos del Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, Economía, y Periodismo, convocados por Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados de 29 de mayo de 2012, ha acordado, de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, lo siguiente:

Conceder el Premio de tesis doctorales en la especialidad de Derecho a la tesis de don Luis Jiménez Ruiz, titulada «La Globalización en el Sistema de derechos y libertades fundamentales: la incidencia de las políticas de control y de seguridad desde una perspectiva europea».

Conceder el Premio de tesis doctorales en la especialidad de Ciencias Políticas y Sociología a la tesis de doña Irene Lapuerta Méndez, titulada «Empleo, maternidad y licencias parentales en España».

Conceder el Premio de tesis doctorales en la especialidad de Economía a la tesis de doña Marta Portela Maseda, titulada «Capital Social y desarrollo en Europa».

Conceder el Premio de tesis doctorales en la especialidad de Periodismo a la tesis de doña Alicia Longueira Moris, titulada «Wenceslao Fernández Flórez: Formación autodidacta de un cronista parlamentario (1885-1917)».

Palacio del Congreso, 12 de noviembre de 2012.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.